



Santiago, 1 de septiembre de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: INFORMA HECHO ESENCIAL

Señor Superintendente:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, y estando debidamente facultado, informo en carácter de hecho esencial de Sociedad Química y Minera de Chile S.A, inscrita en el Registro de Valores con el número 184 (la "Sociedad"), lo siguiente:

Con fecha 31 de agosto de 2016, la Sociedad ha llegado a un acuerdo con la compañía australiana Elemental Minerals Limited ("ELM") -la cual tiene dentro de sus principales activos, depósitos de potasio en la República del Congo- que le permitirá a la Sociedad suscribir un aumento de capital en dicha compañía por US\$20 millones, equivalente al 17% de su propiedad. Este acuerdo le otorgará también a la Sociedad, derechos preferentes sobre aproximadamente el 20% de la producción total de potasio de ELM.

Por su parte, State General Reserve Fund of Oman y Summit Private Equity han alcanzado a su vez, acuerdos con ELM que le permitirán participar de la propiedad de ELM, mediante aumentos de capital por US\$20 millones y US\$10 millones, respectivamente.

Se espera que ELM cuente dentro de los próximos 2 años, con estudios de factibilidad definitivos para el desarrollo y posterior construcción de proyectos que permitan la explotación de potasio en la República del Congo.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Pablo Altimiras Ceardi
Vicepresidente Desarrollo y Planificación
Sociedad Química y Minera de Chile S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
New York Stock Exchange
Securities and Exchange Commission
The Bank of New York Mellon
Depósito Central de Valores S.A.

SQM
Los Militares 4290, piso 6
Las Condes, Santiago, Chile
Tel: (56 2) 2425-2485
Fax: (56 2) 2425-2493
www.sqm.com

